

Test de Clasificación Curso 2024-2025

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El test de clasificación da acceso directo a los siguientes cursos:

2°A2, 1°B1, 2°B1, 1°B2, 2°B2, 1°C1, 2°C1, 1°C2 y 2°C2.

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

- **1.** Es imprescindible identificarse mediante DNI y presentar el resguardo de pago de las tasas para poder realizar la prueba.
- **2.** Estas pruebas no tienen validez oficial, por lo que no se expedirán papeletas ni certificaciones individuales sobre sus resultados.
- **3.** Los resultados que se obtengan serán únicamente para valorar el curso idóneo para cada candidato.
- 4. La realización del test no garantiza plaza en el curso en el que ha sido asignado.
- **5.** Si el candidato obtiene plaza en el curso asignado, deberá superarlo si desea obtener papeleta o certificación académica.
- **6.** Si no quedan plazas en el nivel asignado, el alumno podrá optar por matricularse en el nivel inmediatamente inferior.
- **7.** El resultado de estas pruebas es válido para el curso 2024-2025 en cualquier Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad Valenciana.
- 8. El alumnado sólo podrá realizar un test de clasificación por idioma y curso académico.
- 9. La realización del test implica el conocimiento y aceptación de estas normas.

EL TEST CONSTARÁ DE DOS PARTES:

1) Prueba de Expresión Escrita (45 minutos)

El alumno deberá realizar una redacción sobre un único tema a elegir, cuya dificultad variará en función del nivel al que se quiera acceder.

En todo caso, en la redacción se valorará la riqueza de estructuras gramaticales y vocabulario acorde al nivel deseado.

2) Prueba de Expresión Oral (5 minutos aprox.)

El alumno realizará una prueba oral que consistirá en un diálogo con el profesor.

A los candidatos se les asignará un determinado curso considerando la competencia demostrada en las dos pruebas.